

Cuenca, 08 de Julio del 2013

Señores:

**ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS EN METAL
INSERMET S.A. EN LIQUIDACIÓN**

Presente.

De mis consideraciones:

La empresa estuvo en operación de una manera habitual hasta mediados del 2012. Posteriormente y conforme a lo dispuesto por la Junta de Accionistas, a partir de la escritura de disolución anticipada y la resolución favorable de la Intendencia de Cuenca arrancó el proceso de liquidación, mismo que se desarrolló sin novedades hasta el momento.

Lo inicial fue liquidar casi la totalidad de materia prima, producto en proceso y producto terminado. Este inventario se facturó y se cobró. La meta al vender este activo realizable fue hacerlo en paquete para evitar items demasiado complicados de negociar.

La hipoteca que existía sobre el bien inmueble de la empresa se canceló, para luego hacer el trámite de levantamiento.

Es importante anotar que el SRI tuvo conocimiento de este proceso, emitió un oficio de notificación y se realizó la reunión con respecto a los deberes formales que eran necesarios cumplir.

Atentamente,



Rumiñahui Loaza Lange

LIQUIDADOR PRINCIPAL